

1
D. José Bernardo Lagte. E. = Por

P.
cuanto atendiendo á los meritos y servicios de D. Ig-
nacio Salamanter y Bacra, hi venido en nombrarle
por Decreto de hoy de Oficial cuarto de la Secre-
taría de Estado en el Departamento de Hacienda
con el sueldo del Reglamento. Por tanto ordeno y man-
do se hayan y atengan por tal guardándole y
haciéndole guardar todas las distinciones y pre-
minencias que por este título le corresponden. Para
lo que se hizo expedir el presente firmado por mi
sellado con el Sello provisional del Estado y re-
frendado por el ministro Secretario en el De-
partamento de Hacienda del que se toma a ra-
zon donde corresponda. - Dado en Lima á 17. de Ju-
nio de 1822. - 3.^o de la Lib. Extad del Perú. = P. E. de
L. = Hipólito Unanue. =



D. L. 64-4

MH-0164

Caj. 10
Doc. 34
Vol. 1

H-NH 1.0